

**EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES
EN EL IMPULSO DEL GOBIERNO DEL DATO EN LAS
ENTIDADES LOCALES**

OTROS TITULOS DE LA MISMA COLECCIÓN

1. La organización territorial de los municipios: los distritos.
RAMON LLUÍS GALINDO CALDÉS.
2. Factores de motivación en la administración local.
M^a BELÉN MARTÍNEZ LOIRA Y ROCÍO DE SINDE PENAS.
3. Precisiones sobre la autonomía financiera municipal: el IBI como ejemplo de una experiencia fallida de financiación municipal autónoma.
MANUEL AGUDO GAVILÁN.
4. Plan de mejora e innovación 2012-2015. Impulso a la administración electrónica.
EQUIPO DE MODERNIZACIÓN. AYUNTAMIENTO DE ALZIRA (VALENCIA).
5. La e-Factura: cuando el proveedor se convierte en cliente.
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA.
6. Contratación por las administraciones públicas de servicios TIC en modo “Cloud Computing”.
JUAN LUIS MARTÍNEZ PAREDES.
7. La ventana de oportunidad del gobierno abierto en España: un análisis desde el ámbito local.
JUANA LÓPEZ PAGÁN
8. Arrojando luz sobre la gestión municipal: el necesario camino hacia la transparencia de los municipios españoles.
RAQUEL VALLE ESCOLANO
9. La exigibilidad de los servicios municipales de prestación obligatoria: en particular, abastecimiento de agua, transporte colectivo urbano y ciclo de residuos sólidos urbanos
CARMEN ROCÍO RAMÍREZ BERNAL
10. Plan de seguimiento y evaluación de la transparencia y buen gobierno municipal
CONCELLO DE VIGO
11. El ciudadano de Alzira “SI” puede ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones electrónicas
AJUNTAMENT D’ALZIRA
12. Mejora regulatoria en el Ayuntamiento de València
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

PREMIOS CEMCI
V EDICIÓN

*INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AVANZADA DE LA ADMINISTRACIÓN
Y EL GOBIERNO LOCAL*

1ER PREMIO

**El papel de las diputaciones
provinciales en el impulso del
gobierno del dato en las
entidades locales**

MAGDA LORENTE MARTÍNEZ



GRANADA, 2023

© AUTORA

© CEMCI Publicaciones

Plaza Mariana Pineda, 8. 18009-Granada

Correo electrónico: publicaciones@cemci.org

Web:<http://www.cemci.org>

ISBN: 978-84-16219-57-5

Depósito legal: GR-424-2023

Impreso: Imprenta Diputación de Granada

Impreso en España - Printed in Spain

El editor no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

INDICE

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	11
BLOQUE 1. OBJETIVOS, ALCANCE, OPORTUNIDAD E IMPACTO DE LA PROPUESTA	19
1.1. Marco normativo	21
1.2. Objetivos	25
1.3. La oportunidad que supone la orientación del dato en las DCCI	26
1.4. Alcance.....	28
1.5. Impacto de la propuesta.....	30
BLOQUE 2. CONCEPTOS BÁSICOS Y METODOLOGÍA ...	40
2.1. Gestión del dato vs gobierno del dato	43
2.2. Qué es una administración pública orientada al dato o data driven.....	44
2.1. Conceptos básicos	47
2.4. Metodología.....	50
BLOQUE 3. DIAGNÓSTICO Y BUENAS PRÁCTICAS ...	59
3.1. Resultados de la encuesta sobre el gobierno del dato en las diputaciones, cabildos y consejos insulares	61

3.2. Buenas prácticas de administraciones orientadas al dato	75
BLOQUE 4. GOBERNANZA Y ORGANIZACIÓN	79
4.1. Estrategia para impulsar la orientación al dato en las entidades locales desde las diputaciones.....	82
4.2. La estrategia corporativa de las DCCI en la orientación al dato	88
BLOQUE 5. PROCESOS DE GESTIÓN DEL DATO	107
5.1. Los procesos: la gestión del dato.....	109
BLOQUE 6. CAMBIO CULTURAL.....	153
6.1. Cambio cultural interno	155
6.2. Ecosistema de innovación social.....	158
BLOQUE 7. HOJA DE RUTA	161
7.1. Pasos para iniciar la orientación al dato en las organizaciones:	164
7.2. Ciclo de gestión del dato proyectos	171
5. CONCLUSIONES	179
5.1. Conclusiones generales.....	181
5.2 . Retos concretos para las DCCI en la orientación al dato.....	183
6. BIBLIOGRAFÍA.....	189
ANEXO 1. GRÁFICOS DE LA HOJA DE RUTA EN TAMAÑO DIN A-3	209
ANEXO 2. ENCUESTA REALIZADA LAS DCCI.....	211
ANEXO 3. ÍNDICE DE GRÁFICOS	223

PRESENTACIÓN

Al redactar estas líneas nos encontramos en los primeros meses de un nuevo año, en el pretendemos volver a la normalidad en cuanto a organización y funcionamiento del CEMCI, así como en los servicios y actividades que se llevan a cabo, después de los cambios y adaptaciones operadas tanto a nivel interno como externo, como consecuencia del COVID 19. Todas las acciones previstas en las diferentes áreas de actuación del Centro se encuentran recogidas en el Plan General de Acción 2023, un plan esperanzador, sólido, innovador y realista, que pretende dar respuesta a las necesidades actuales que tienen nuestros usuarios prestadores de servicios en las Entidades Locales y, por lo tanto, convertirse en una herramienta sumamente útil para hacer frente a los retos que se presentan en este ámbito del sector público.

Continuando con la labor de investigación de este Centro y, como colofón de la V Edición de Premios CEMCI, procedemos a la publicación de la obra EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES EN EL IMPULSO DEL GOBIERNO DEL DATO EN LAS ENTIDADES LOCALES, galardonada con el Primer Premio en la Modalidad Investigación Científica Avanzada de la Administración y el Gobierno Local, al que aspiran trabajos de estudio e investigación sobre temas de máxima

actualidad relacionados con la actividad del gobierno local, así como los procesos de modernización y cambio del sector público local.

En este trabajo, elaborado por Dña. MAGDALENA LORENTE MARTÍNEZ, Jefa de la Sección de Asistencia en Sistemas de Información Local del Gabinete de Innovación Digital de la Diputación de Barcelona, se hace un magnífico planteamiento de un tema innovador como es el uso de datos e informaciones en las administraciones públicas, centrándose en las de menor número de habitantes, así como de los procesos de transformación necesarios conducentes a un modelo administrativo basado en datos que incorpore la inteligencia artificial.

Para su desarrollo, la autora organiza el trabajo de investigación en siete bloques diferenciados, que abarca desde los objetivos, alcance y conceptos básicos de la investigación, hasta el diagnóstico y buenas prácticas, organización y procesos de cambio, para finalizar con una hoja de ruta en la que se indican los pasos a seguir en este proceso de cambio tanto cultural como organizativo.

Desde aquí, agradecemos a la autora de esta obra su participación en nuestros prestigiosos Premios CEMCI y le damos la enhorabuena por haberlo conseguido, con el deseo de que esta obra tenga una buena acogida por nuestros usuarios.

CEMCI

INTRODUCCIÓN

El uso de los datos y registros para la toma de decisiones públicas en beneficio de la *res publica* es un principio que nos lleva a la propia definición de “estadística”. Los datos son un activo necesario para la toma de decisiones en entornos de incertidumbre.

La gestión de la crisis de la COVID-19 dio buena cuenta de ello. Si volvemos la vista a la gestión inicial de la pandemia, en la que la recogida de los datos se realizó desde un primer momento en el sistema RENAVE creado en 2015, los datos facilitados por las diferentes comunidades autónomas presentaban incongruencias y generaron en algunos momentos desconfianza por su diferente ritmo de actualización y disparidad en la información que recopilaban. No fue hasta el 11 de mayo, dos meses después del inicio del estado de alarma, que se aprobó, por *Orden SND/404/2020, de 11 de mayo, de medidas de vigilancia epidemiológica de la infección por SARS-CoV-2 durante la fase de transición hacia una nueva normalidad*, la definición de conceptos básicos de recopilación y agregación de información para asegurar que los “sistemas de información epidemiológica proporcionasen diariamente datos completos y precisos para la toma de decisiones”.

La pandemia nos ha dejado otras muestras de lo que implica el desgobierno del dato y el coste de no disponer de datos de calidad para tomar decisiones.

Las medidas de distancia social y de cese temporal de la actividad económica también generaron una situación de urgencia social que supuso el aumento exponencial de solicitudes del Ingreso Mínimo Vital (IMV).

La falta de un gobierno del dato consolidado y eficiente no nos ha permitido simplificar la gestión ni implantar procesos automatizados que se hubieran podido desarrollar rápidamente de haber contado con datos estructurados, completos y confiables. Con todo, es importante reconocer la complejidad de impulsar cambios en una situación precaria de teletrabajo no planificado; y la falta endémica de efectivos humanos con los que las administraciones tuvieron que hacer frente a la situación generada por la COVID.

En todo caso, la realidad post-COVID, con un contexto social, económico y político cambiante, ha elevado a la categoría de urgente la necesidad del gobierno del dato, la reutilización de la información, la implantación de la automatización de los procesos y la inteligencia artificial que ya cuentan con cobertura jurídica en nuestro marco legal.

Poniendo el foco en las Diputaciones, Cabildos y Consejos insulares (referenciadas a lo largo del documento como DCCI), esta necesidad ha de interpretarse en el sí de una realidad territorial compleja. Las DCCI garantizan la sostenibilidad técnica de buena parte de los 6.815 municipios españoles menores de 5.000 habitantes. Una realidad que tensiona día a día el equilibrio y la cohesión territorial.

El reto de asegurar la cohesión, el futuro y la sostenibilidad de los territorios no urbanos es una urgencia de carácter nacional en un contexto donde las crisis económica y social, la falta de servicios y de oportunidades golpea especialmente a estos territorios y provoca la pérdida de su identidad cultural y el abandono del sector primario que sostiene y provee a las ciudades.

Y podríamos pensar: en el actual contexto social y político ¿Es este el momento de priorizar en la agenda política de las diputaciones el gobierno del dato? En este momento post-COVID hay elementos que actúan como palanca para el impulso de estas políticas.

La financiación extraordinaria derivada de los fondos *Next Generation-UE* que cuentan con una dotación específica destinada a “reformas para mejorar la eficiencia de las administraciones públicas a través de la digitalización”. En concreto, la convocatoria de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las entidades locales (Ministerio de Política Territorial. 2022) cuenta con la “Línea estratégica 3. Gobierno del dato”, cuyo objetivo es “democratizar el acceso a los datos por parte de ciudadanos, empresas y empleados y empleadas públicos, permitiendo el libre acceso a la información y su replicabilidad, así como el uso de los datos para el desarrollo de servicios digitales de alto valor añadido orientados al ciudadano”.

No se trata pues de un problema de disponer o no de datos. Se trata de impulsar el gobierno del dato en las administraciones públicas como una gran oportunidad para que utilicen esta “cantidad ingente de datos para optimizar la toma de decisiones, ofrecer un mejor servicio, adaptarse más fácilmente a las necesidades de la

ciudadanía o mejorar la eficiencia en la gestión de recursos” (Balcells, J. 2021).

Este documento se estructura en 7 bloques centrales además de las conclusiones, la bibliografía y los anexos.

– **Bloque 1. Objetivos, alcance, oportunidad y impacto de la propuesta**

En este bloque se identifican los objetivos y se analiza cómo la orientación al dato de las diputaciones puede impactar en beneficio de los territorios a los que prestan asistencia.

– **Bloque 2. Conceptos básicos y metodología**

En el bloque de metodología se identifica la forma y criterios en qué se abordan los aspectos técnicos de la propuesta.

– **Bloque 3. Diagnóstico y buenas prácticas**

En el bloque de diagnóstico se analizan los resultados de la encuesta realizada a las DCCI realizada para conocer la situación real de las mismas en lo que se refiere al gobierno del dato.

– **Bloque 4. Gobernanza y organización**

El bloque de gobernanza y organización incluye el análisis de las funciones a realizar por los agentes que intervienen en el gobierno del dato, así como la definición de los perfiles y las competencias necesarias para esta transformación.

– **Bloque 5. Procesos de gestión del dato**

El bloque de procesos desgrana los retos, pasos a realizar, recursos y buenas prácticas para cada una de las disciplinas que intervienen en el gobierno del dato.

– **Bloque 6. Cambio cultural**

El bloque sobre cambio cultural complementa el bloque 4 referente a organización con buenas prácticas.

– **Bloque 7. Hoja de ruta**

El bloque 7, teniendo en cuenta las propuestas de los bloques anteriores, propone los pasos a seguir para impulsar la orientación al dato en las diputaciones, cabildos y consejos insulares.

Por último, es importante recordar la referencia constante en todo el documento a las siglas DCCI que hacen referencia a “Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares”.

Al no tratarse de siglas reconocidas en el sector, no se han utilizado en el título del documento.